



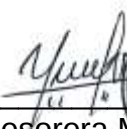
CONSTANCIA

La suscrita Tesorera de la Municipalidad de Dolores Copan, por medio de la presente hace constar que:

En el mes de Febrero año 2023 no hubo FIDEICOMISO por lo tanto no aplica para esta Municipalidad.

Para fines legales se le extiende la presente en Dolores Copan, a los 08 días del mes de Marzo del año 2023

Atentamente:




Tesorera Municipal
Yamilet Vásquez